



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las Ocho horas., del día Viernes Veinte de Agosto del Dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas, Esquina con Avenida de la Juventud, S/N, Colonia Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, se reunieron los C.C. M.A. José Antonio Castillo Díaz, M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos, Lic. Eudoxio Gutiérrez Flores, Ing. Oscar Quiroz González, Arq. Víctor Hugo Calvo Hernández, Director Administrativo, Titular de la Unidad de Transparencia, Gerente de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Genero, Director Técnico, Jefe de Diagnostico, del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, desahogándose la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de Quorum
2. Lectura de Acta de sesión anterior
3. Verificación por parte del ITAIGro al Organismo Público Descentralizado Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE) Año 2020
4. Asuntos Generales
5. Clausura

PRIMERO.- Se procede a dar la bienvenida y pasar lista de asistencia a los convocados; los C.C. **M.A. José Antonio Castillo Díaz, M.I.E. Maritza Liliana Mora Mateos, Lic. Eudoxio Gutiérrez Flores, Ing. Oscar Quiroz González, Arq. Víctor Hugo Calvo Hernández, Director Administrativo, Titular de la Unidad de Transparencia, Gerente del área de la unidad de asuntos jurídicos y Genero, Director Técnico, Jefe del área de Diagnostico, del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa,** respectivamente, existiendo quorum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité que fueron convocados, se procede a declarar valida la sesión

SEGUNDO.- Se procede a dar lectura al acta de sesión anterior, para recordar lo acordado en la misma.

